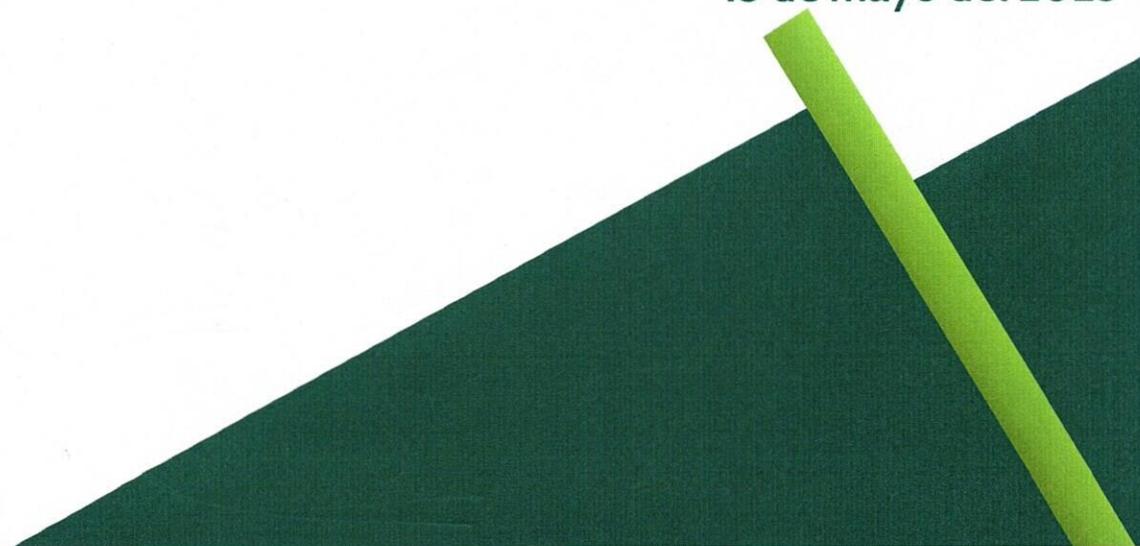


# **SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
15 de mayo del 2025**



# 1.

## **Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.**

001





**SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
15 de mayo del 2025

PRESIDENTA	CARGO
<b>MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO</b>	DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS
SECRETARIO TÉCNICO	CARGO
<b>ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ</b>	DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

002



**VOCALES**

TITULAR	SUPLENTE
<p><b>ING. CRISTOBAL MARCIAL NORIEGA VALADEZ</b> DIRECTOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CALIDAD DE OBRAS</p>	
<p><b>ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ</b> DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA</p>	<p><b>ARQ. JAIR TORIZ GILVAJA</b> SUBDIRECTOR DE NORMAS Y REGISTROS</p>
<p><b>C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p><b>C.P. ISAÍAS QUEVEDO SALINAS</b> DIRECTOR DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p>

003



### CONTRALORÍA CIUDADANA

TITULAR	SUPLENTE

### ASESOR

TITULAR	SUPLENTE
<p><b>LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p>	

004



## INVITADOS

TITULAR	SUPLENTE
<b>ING. RAÚL IVÁN GUTIÉRREZ CALDERÓN</b> COORDINADOR DE EVALUACIÓN GEOLÓGICA Y REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	
<b>ING. SAÚL VÁZQUEZ GALICIA</b> COORDINADOR DE GEOESTADÍSTICA E INFORMES	<b>LIC. ERIC HERNÁNDEZ MÁRQUEZ</b> JUD DE GESOESTADÍSTICA, INFORMES Y SISTEMAS "B"
<b>C. WALTER MARTÍNEZ ORTEGA</b> COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
COORDINADOR DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
<b>MTRO. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ CRUZ</b> DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO	
REPRESENTANTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	

005

# 2.

## Aprobación del Orden del Día.

006



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025 y aprobación, en su caso.
4. Seguimiento de Acuerdos.
  - 4.1 A la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras, se enviaron los formatos de Informe de Avance Físico Financiero, así como el de Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública, ya que será la encargada de presentar ambos informes ante el Subcomité.
5. Presentación de casos (no hay casos a presentar).
6. Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública con corte al 30 de abril del año en curso.
7. Informe de Avance Físico Financiero.
8. Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública.
9. Asuntos Generales.



**3.**

**Lectura del Acta de la  
Primera Sesión Ordinaria  
correspondiente al año  
2025 y aprobación, en  
su caso.**

008



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos

### Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos.

Siendo las 13:00 horas del día 25 de Abril del año 2025, con fundamento en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado el 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante video sesión, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo**, Directora General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos y Presidenta del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Presupuestal 2025 del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, bajo el siguiente: -----

- Orden del Día -----
1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----
  2. Instalación del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos. -----
  3. Aprobación del Orden del día. -----
  4. Oficio de designación del Secretario Técnico del Subcomité de Obras. -----
  5. Se somete a la consideración del Cuerpo Colegiado el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2025. -----
  6. Se Somete a la Consideración del Cuerpo Colegiado el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de las Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos para su Revisión y en su caso, Aprobación. -----
  7. Evolución del Gasto de Inversión para Obras Públicas. -----
  8. Informe de Avance Físico Financiero. ----- **009**
  9. Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública. -----

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos

10. Asuntos generales. -----

----- Desahogo de la Sesión -----

1. **Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum** (folio 2 al 11). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Subcomité de Obras, pasar Lista de Asistencia y verificar si existe quórum para poder sesionar. -----

Para contar con el quórum necesario, el **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** indica a los asistentes que mencionará a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana. Por lo anterior, solicita a los representantes su nombre y cargo. -----

Presidenta del Subcomité de Obras: **Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo**, Directora General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Secretario Técnico del Subcomité de Obras: **Arq. Ricardo Sánchez Hernández**, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Vocales: **Ing. Cristóbal Marcial Noriega Valadez**, Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras; **Arq. Jair Toriz Gilvaja**, Subdirector de Normas y Registros en la Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública; **C.P. Isaías Quevedo Salinas**, Director de Finanzas de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Asesor: **Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Invitados: **Ing. Raúl Iván Gutiérrez Calderón**, Coordinador de Evaluación Geológica y Regeneración del Espacio Público; **Lic. Eric Hernández Márquez**, JUD de Gesoestadística, Informes y Sistemas "B"; **C. Walter Martínez Ortega**, Coordinador de Planeación de Proyectos Estratégicos; **Mtro. José Alberto Vázquez Cruz**, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Una vez que dio lectura a la Lista de Asistencia, el **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** informa a la Presidenta que existe quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025. -----

2. **Instalación del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos** (folios 6 al 7). -----

010

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** hace del conocimiento que, el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de marzo de la presente anualidad tomó el siguiente:

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos

**Acuerdo 16-03-2025:** Con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 1º, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; Artículo 8-F, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 2.2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos Unidad Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios, ya que cuenta con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, y siendo las 13:19 horas del día 25 de abril del año 2025, queda debidamente instalado el Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento normativo y administrativo de la contratación relacionada con la obra pública mediante la toma de decisiones, emisión de dictámenes, generación de directrices y políticas internas en su respectiva competencia, las cuales tendrán por objeto que la obra pública se realice de manera racional, óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de la misma y de los servicios relacionados con ésta en apego a lo establecido en la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, su Reglamento y demás disposiciones aplicables. -----

### 3. Aprobación del Orden del Día (folios 8 al 9). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** indica que el Orden del Día consta de 10 puntos sujetos a desahogo y toda vez que la carpeta fue enviada en tiempo y en forma, obviara su lectura, por lo que consulta si hay algún comentario u observación. No habiendo comentarios, y para dar cumplimiento al Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, solicita al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** solicito a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana, que quien desee abstenerse o votar en contra, lo manifieste mencionando nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. No habiendo comentarios, le comunica la Señora Presidenta que se aprueba por unanimidad. -----

### 4. Oficio de Designación del Secretario Técnico del Subcomité de Obras (folios 10 al 11). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** informa que, con fundamento en el Artículo 8-F, inciso b), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado III, Integración, numeral 2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, mediante oficio CDMX/SOBSE/DGPEST/0122/2025, de fecha 15 de abril del presente, designó como Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, al Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández, Director de Ingeniería 011

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**Subcomité de Obras de la Dirección General de**  
**Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos**

de Costos, Normas y Registros de Obra Pública de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos. -----

**5. Se Somete a la Consideración del Cuerpo Colegiado el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2025 (folios 12 al 13).** -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** propone que las Sesiones Ordinarias se realicen el tercer jueves de cada mes a las 13:00 horas, con excepción de la programada al mes de diciembre la cual se llevaría a cabo el viernes 12 de diciembre a la misma hora. Considera importante mencionar, que las Sesiones se estarán llevando a cabo a través de la plataforma zoom. Consulta si hay algún comentario. No habiendo comentarios, solicita al Secretario Técnico someter a votación del Cuerpo Colegiado el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2025. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** solicita a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana, que quien desee abstenerse o votar en contra, lo manifieste mencionando nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. Al no haber comentarios, le informa a la Señora Presidenta que se aprueba por unanimidad. -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acuerdo. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** menciona que el Acuerdo es el siguiente: -----

**Acuerdo SODGPEST-01-01-2025:** Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción XI, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado VI. Criterios de Operación, numeral 2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2025, a celebrarse a las 13:00 horas los días: 25 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 20 de noviembre y 12 de diciembre, a través de la plataforma zoom, de conformidad con el **Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México**, publicada por la Jefatura de Gobierno con fecha 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. -----

012

**6. Se somete a consideración del Cuerpo Colegiado el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos para su revisión y en su caso, aprobación (folio 14 al 41).** -----

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** menciona que el Manual se elaboró en apego a las Plantillas para los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités y Subcomités de Obras, mismos que fueron elaborados y aprobados por el Comité Central y avalados por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. Se presenta ante este Cuerpo Colegiado para que sea validado por sus integrantes, y se tome el Acuerdo correspondiente, ya que posteriormente será enviado al Comité Central para su aprobación. Consulta si hay algún comentario. Al no haber comentarios, solicita al Secretario Técnico someter al Cuerpo Colegiado, el Manual de Integración y Funcionamiento de este Subcomité de Obras, para que se apruebe su validación. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** solicito a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana, que quien desee abstenerse o votar en contra, lo manifieste mencionando nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. Al no haber comentarios, le informa la Señora Presidenta que se aprueba por unanimidad. -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acuerdo. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** menciona que el Acuerdo es el siguiente: -----

**Acuerdo SODGPEST-02-01-2025:** Con fundamento en el Artículo 8-H, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 1.1, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, la validación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, Unidad Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

El **Arquitecto Ricardo Sánchez Hernández** considera importante mencionar que, el Manual, será enviado al Comité Central para su revisión y en su caso, aprobación. -----

### 5. Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública (folios 42 al 43) -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** informa que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios, envió el reporte con cifras al 31 de marzo del presente año, por lo que a esa fecha no se tiene una asignación modificada y por tanto, las columnas del reporte están en ceros. -----

### 8. Informe de Avance Físico Financiero (folios 44 y 45). -----

013

### 9. Procedimiento de Adjudicación de Contratos de Obra Pública (folios 46 y 47). -----

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** menciona que, de igual manera, se presentan los reportes en ceros, ya que, al no contar con recursos al 31 de marzo, no se realizaron contrataciones a esa fecha. Asimismo, por lo que respecta a estos informes, instruye al Secretario Técnico enviar a la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras, ambos formatos con sus respectivos instructivos de llenado, para que sea el área encargada de presentar, ante este Subcomité de Obras, los avances mensuales en el ejercicio de los recursos. Agrega que, es importante que la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras esté en coordinación con la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios, ya que es la encargada de proporcionar la Evolución del Gasto de Inversión, y tanto el Informe de Avance Físico Financiero, como el Procedimiento de Adjudicación de Contratos, deben coincidir con lo que reporta dicha Dirección General. -----

### 10. Asuntos Generales (folio 48). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** menciona que no se tienen asuntos generales; sin embargo, consulta si alguien desea agregar algún asunto de interés general. Al no haber comentarios, agradece la presencia en esta vídeo sesión, y siendo las 13:30 horas del día 25 de abril del año 2025, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos. -----

---

**Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo**  
Directora General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos en la Secretaría de Obras y Servicios.  
Presidenta.

---

**Arq. Ricardo Sánchez Hernández**  
Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos.  
Secretario Técnico.

---

**Ing. Cristóbal Marcial Noriega Valadez**  
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras.  
Vocal.

---

**Arq. Jair Toriz Gilvaja**  
Subdirector de Normas y Registros en la Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública.  
Vocal.

014

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**Subcomité de Obras de la Dirección General de**  
**Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos**

---

**C.P Isaías Quevedo Salinas**

Director de Finanzas de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

**Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.

Asesor.

---

**Ing. Raúl Iván Gutiérrez Calderón**

Coordinador de Evaluación Geológica y Regeneración del Espacio Público.

Invitado.

---

**Lic. Eric Hernández Márquez**

JUD de Gesoestadística, Informes y Sistemas "B".

Invitado.

---

**C. Walter Martínez Ortega**

Coordinador de Planeación de Proyectos Estratégicos.

Invitado.

---

**Mtro. José Alberto Vázquez Cruz**

Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios.

Invitado.

015

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, misma que se celebró el día 25 de abril del año 2025, dando inicio a las 13:00 horas y concluyendo a las 13:30 horas del mismo día.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y  
SERVICIOS TÉCNICOS

# 4.

## Seguimiento de Acuerdos.

016





**Primera Sesión Ordinaria 2025**

SESIÓN	No.	ACUERDO	RESPONSABLE	T	C	SEGUIMIENTO
1ª Ord.	Acuerdo SODPEST-01-01-2025	Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción XI, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado VI. Criterios de Operación, numeral 2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2025, a celebrarse a las 13:00 horas los días: 25 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 20 de noviembre y 12 de diciembre, a través de la plataforma <b>zoom</b> , de conformidad con el <b>Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México</b> , publicada por la Jefatura de Gobierno con fecha 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS		X	Por unanimidad de los miembros del Órgano Colegiado, se aprobó el <b>Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2025</b> del Subcomité de la Dirección general de proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos.
1ª Ord.	Acuerdo SODPEST-02-01-2025	Con fundamento en el Artículo 8-H, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 1.1, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS		X	Por unanimidad de los miembros del Órgano Colegiado, se aprobó la validación del <b>Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos</b> .





Primera Sesión Ordinaria 2025

SESIÓN	No.	ACUERDO	RESPONSABLE	T	C	SEGUIMIENTO
		Servicios Técnicos, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, la validación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, Unidad Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios.				Mediante oficio CDMX/SOBSE/DGPEST/0138/2025, de fecha 30 de abril del actual, se remitió el Manual a la Secretaría Técnica del Comité Central, para que sea presentado ante ese Cuerpo Colegiado en su Quinta Sesión Ordinaria, para su revisión y en su caso, aprobación.

T= EN TRAMITE

C = CONCLUIDO (ATENDIDO)

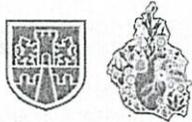
018



# 4.1

**A la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras, se enviaron los formatos de Informe de Avance Físico Financiero, así como el de Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública, ya que será la encargada de presentar ambos informes ante el Subcomité.**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

Ciudad de México, a 29 de abril del 2025  
CDMX/SOBSE/DGPEST/DICNROP/0450/2025

**ACUSE**

**ING. CRISTÓBAL MARCIAL NORIEGA VALADEZ**  
**DIRECTOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CALIDAD DE OBRAS**  
**EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS**  
**ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS**  
**PRESENTE**



Como es de su conocimiento, en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos, realizada el 25 de abril del año en curso, la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Presidenta del Subcomité de Obras, con relación al Informe de Avance Físico Financiero y al Formato de Procedimientos de Adjudicación de Contratos para Obra Pública, realizó el siguiente comentario:

*"Asimismo, por lo que respecta a estos informes, instruyo al Secretario Técnico enviar a la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras, ambos formatos con sus respectivos instructivos de llenado, para que sea el área encargada de presentar, ante este Subcomité de Obras, los avances mensuales en el ejercicio de los recursos. Es importante que la Dirección de Estudios Técnicos y Calidad de Obras esté en coordinación con la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios, ya que es la encargada de proporcionar la Evolución del Gasto de Inversión, y tanto el Informe de Avance Físico Financiero, como el Procedimiento de Adjudicación de Contratos, deben coincidir con lo que reporta dicha Dirección General". (sic)*

Por lo anterior, en anexo, remito a Usted en físico y en USB para su descarga, el Informe de Avance Físico Financiero y el Formato de Procedimientos de Adjudicación de Contratos para Obras Públicas, ambos con sus respectivos Instructivos de Llenado, mismos que deberán ser presentados en la Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras.

Asimismo, solicitamos se sirva girar sus instrucciones a quién corresponda, para que dichos formatos sean enviados a la Secretaría Técnica del Subcomité de Obras, a mi cargo, conforme a las siguientes fechas:

020



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE CORTE	FECHA EN QUE SE REQUIERE
30 de abril	9 de mayo
31 de mayo	13 de junio
30 de junio	11 de julio
31 de julio	15 de agosto
31 de agosto	12 de septiembre
30 de septiembre	10 de octubre
31 de octubre	14 de noviembre
30 de noviembre	5 de diciembre (avance que se tenga)

Lo anterior, para estar en posibilidad de incluirlo en las carpetas de las Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras, mismas que, mediante convocatoria, se harán de su conocimiento para que se sirva exponer ambos formatos conforme a los cortes presupuestales que se indican.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS

C.c.c.e.p. Arq. Raúl Basulto Luviano. Secretario de Obras y Servicios. [secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx](mailto:secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx)  
Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo. Directora General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnico. [mesanchezm@cdmx.gob.mx](mailto:mesanchezm@cdmx.gob.mx)  
Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. [oi\\_c\\_sobse@cdmx.gob.mx](mailto:oi_c_sobse@cdmx.gob.mx)

Elaboró  
C. Fernando Hernández  
Admo. Especializado "L"

Revisó  
Arq. Ricardo Sánchez Hernández  
Director de Ingeniería de Costos,  
Normas y Registros de Obra Pública

**021**

# 5. **Presentación de casos.**



**No hay casos a  
presentar.**



# 6. Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública con corte al 30 de abril del año en curso.





**EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
 CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE ABRIL DE 2025 (Miles de Pesos)  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2025 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO V. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO V. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
				TOTAL		0.00	11,502.52	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
3	4	3	024	Desarrollo Económico Minería, Manufacturas y Construcción Construcción Construcción y supervisión de infraestructura pública	Índice	0.00	11,502.52	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	

*[Handwritten signature]*

# 7. Informe de Avance Físico Financiero.

026





# 8.

## **Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública.**



Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública  
Recursos Locales

1 (Acumulado)

Fecha de corte: 30/04/2025

PRESUPUESTO							
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5	Total de Contratos 6	Comprometida		Ejercida 8	
				7	% 7/4*100		
		1. Licitación Pública	2.00	\$ 10,621,153.94	92.34		
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes	Cantidad	Monto	%		
		3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta	Cantidad	Monto	%		
\$0.00	\$ 11,502,520.00	4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes que haya sido declarada desierta	Cantidad	Monto	%	\$0.00	
		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México	Cantidad	Monto	%		
		*Art. 62, 3er párrafo	Cantidad	Monto	%		
		*Art. 62, 4° párrafo	Cantidad	Monto	%		
<b>\$0.00</b>	<b>\$ 11,502,520.00</b>	<b>Totales</b>	<b>2.00</b>	<b>10,621,153.94</b>	<b>92.34</b>	<b>0.00</b>	

\* Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México

Párrafo tercero. - La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, y por concepto de adjudicación directa, no podrán exceder del veinte por ciento de la inversión total autorizada a la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad para cada ejercicio fiscal.

Párrafo cuarto. - En casos excepcionales se podrá exceder el porcentaje señalado en el párrafo anterior, siempre que las operaciones sean aprobadas previamente y de manera indelegable por los titulares de las dependencias órganos desconcentrados, delegaciones y entidades y que sean reportados detalladamente en el informe o que se refiera el artículo 61. La aprobación del titular será específica para cada caso.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y  
SERVICIOS TÉCNICOS

# 9.

## Asuntos Generales.

030

